

Más de 100 años de historia: Potrerillos ya es oficialmente Monumento Nacional

PATRIMONIO. Diario Oficial publicó la declaratoria, lo que desató la algarabía de los potrerillanos.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

El excampamento minero de Potrerillos ya es oficialmente Monumento Nacional. Durante la mañana de ayer se publicó en el Diario Oficial el Decreto 14, declarando Zona Típica a su centro histórico, sector Americano y sector de obreros, además de Monumentos Históricos al teatro Andes, el club social de empleados, la escuela chilena, la iglesia, la casa del subgerente, la escuela americana y su cementerio.

La iniciativa permitirá la protección y puesta en valor del sitio de asentamiento minero que fue construido por la empresa Andes Copper Mining Company entre los años 1919 y 1927, compuesto por un entramado de viviendas, equipamiento y sector industrial (1925-1927).

Pero fue el pasado 26 de junio del 2024 cuando comenzó este histórico reconocimiento en el Palacio Pereira de Santiago, sede del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, en la que centenares de asistentes, entre ellos autoridades regionales y organizaciones, celebraron emocionados la aprobación unánime de la declaratoria de Potrerillos como monumento nacional realizada en sesión del Consejo de Monumentos Nacionales. Aquella instancia la presidió la subsecretaria del Servicio del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez Dattari.

En esa oportunidad, la subsecretaria subrayó el esfuerzo colaborativo y el trabajo asociado de las agrupaciones, Codelco y el Gobierno.

“Si bien la solicitud de declaratoria tuvo una primera aproximación en 1999, el grueso del trabajo se ha realizado entre 2022 y 2024, incluyendo consultas de opinión, mesas de trabajo, visitas de consejeros al campamento y diálogos con



POTRERILLOS SE INSERTA EN UNA HISTORIA DE LARGA DATA ALUSIVA AL DESARROLLO DE LA MINERÍA DEL COBRE EN TERRITORIO NACIONAL.

Codelco que es el propietario, y las asociaciones de potrerillanos. Todo ese esfuerzo ha concluido con esta propuesta que permite resguardar el legado histórico del asentamiento minero de Potrerillos y proyectar esta protección hacia el futuro, considerando su valor patrimonial”, enfatizó.

REACCIONES

Carolina Armenakis, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, celebró la publicación, mencionando que “esta es una gran noticia para la Región de Atacama y su memoria histórica. Potrerillos se suma oficialmente al mapa patrimonial de nuestro país, luego de que su declaratoria como Monumento Nacional saliera publicada en el Diario Oficial, último paso para concluir con años de gestiones y lograr un anhelado sueño para miles de personas que vivieron en el asentamiento minero ubicado en la comuna de Diego de Almagro” subrayó.

En este mismo sentido, Ar-



LOS POTRERILLANOS ESTÁN MUY FELICES CON LA NOTICIA.

menakis agregó que “este reconocimiento, es sin duda, un acto de justicia patrimonial e histórica, que pone en valor no solo una riqueza arquitectónica y urbana, sino que también la memoria de quienes dieron vida a este emblemático enclave minero que albergó a más de siete mil trabajadores y sus familias en su apogeo. Como seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, celebramos este resultado, fruto del esfuerzo y la perseverancia de muchas personas, agrupaciones de potrerillanos y potrer-

llanas, y que en el último tiempo contó con el apoyo decidido del Gobierno Regional de Atacama, del Gobierno de Chile por medio de la Delegación Presidencial Regional y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y por supuesto, de Codelco División El Salvador”.

Asimismo, Catís Lobos, directora regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, expresó que “estamos muy contentas y contentos de que sigamos con las buenas noticias para nuestra región en

cuanto a la protección y puesta en valor de nuestro patrimonio, en este caso de un sector emblemático para tantas atacameñas y atacameños como es el campamento de Potrerillos, una labor que hemos impulsado junto con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, autoridades, agrupaciones sociales y por supuesto Codelco”

REACCIONES

En tanto, Christian Toutin, gerente general de Codelco Salvador expresó que “esta es una hermosa noticia para Potrerillos y el país. Es un anhelado sueño que se concreta de manera oficial, y para nosotros, como empresa del Estado, nos hace sentirnos orgullosos de resguardar este legado histórico que es también, un homenaje a las miles de familias que habitaron este bello campamento”.

Por su parte, María Ramos, presidenta de la Agrupación de Potrerillanos indicó que “fue un despertar distinto, y me ale-

“Hoy fue un despertar distinto, y me alegro de despertar con este gran sueño que muchos potrerillanos y potrerillanas teníamos desde que tuvimos que dejar nuestro lugar de origen, y por fin esa deuda pendiente con nuestras comunidades se ha concretado”.

María Ramos

Presidenta de la Agrupación de Potrerillanos

gro de despertar con este gran sueño que muchos potrerillanos y potrerillanas teníamos desde que tuvimos que dejar nuestro lugar de origen, y por fin esa deuda pendiente con nuestras comunidades se ha concretado, ya que el patrimonio no es el pasivo de las nostalgias sino que el activo de las memorias, las comunidades pudimos lograr mucho más que poner en valor a Potrerillos. Con este decreto publicado luego de 26 años de luchas de gestiones podemos recuperar a nuestro querido Potrerillos. Estoy muy agradecida del Presidente Boric, de Codelco y de todas las personas que colaboraron en su declaratoria como monumento nacional”.

De igual forma, Basilio Luan de la Agrupación Amigos de Potrerillos mencionó emocionado que “después de tantos años brilla el Sol para todos los potrerillanos, Potrerillos ha sido declarado en el Diario Oficial como monumento nacional. Que viva Chile, viva Potrerillos”.